soyprovidencia

Corporación DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 6454-OC

Señor (es) : ARAMIRO MARIO FIERRO RIQUELME — Providencia, 14/08/2020
Dirección : CORDILLERA DE LA COSTA 2752 P UENTE ALTO — Rut : 16.328.822-2
Cargo Contable : 82033 LICEO JUAN PABLO DUARTE (82033)
Código Presupuestario : 5152206001001 — Cargo Prog : 8001020 - EDUCACION
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 14/08/2020 -- Fecha de despacho : 14/08/2020 — N° Pedido 5345 — N° Solicitud: 53 - 82033
Datos Entrega: Atención Sr. MARIANA ORTIZ — Teléfono: 232036760
Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	$ P.UNITARIO	$ TOTAL
1	ESTUDIO DE CALCULO Y DISEÑO ESTRUCTURAL SEGUN COTIZACION 020-137	336.134,00	336.134

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
Jefe Depto. Presupuesto

V°B° Dirección	**Son: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS .-**	LIQUIDO	300.000
		DESCUENTO	
	Observación: OC6454 - PEDIDO 5345 - ESTUDIO DE CALCULO	CARGO	
		NETO FINAL	
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	10.75% RET	36.134
		TOTAL	**336.134**

Jefe de Adquisiciones — Director de Administración y Finanzas — Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.
Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.
CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")